

GUÍA DOCENTE

CURSO 2025-26

GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:	FÍSICA I			
Denominación en Inglés:	Physics I			
Código:	Tipo Docencia:	Carácter:		
606310102	Presencial	Básica		
Horas:	Totales	Presenciales	No Presenciales	
Trabajo Estimado	150	60	90	
Créditos:				
Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.5	0	1.5	0	0
Departamentos:	Áreas de Conocimiento:			
CIENCIAS INTEGRADAS		FÍSICA APlicada		
Curso:	Cuatrimestre			
1º - Primero		Primer cuatrimestre		

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Enrique Gutierrez De San Miguel Herrera	sanmigue@dfaie.uhu.es	
Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)		
Tutorías: Martes (9:30-11:30 y 13:00-14:00) y Viernes (9:30-12:30) Lugar: Facultad de Ciencias Experimentales. Núcleo 1, Planta 4 ^a , Despacho 13 (P4-N1-13) email: sanmigue@uhu.es; Tfno: 959219790		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Mecánica del punto material.

Trabajo y energía.

Sistemas de partículas.

Mecánica del sólido rígido.

Oscilaciones y ondas.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Scalar and vector quantities

Particle Kinematics

Particle Dynamics

Dynamics of particle systems

Kinematics of rigid bodies

Dynamics of rigid bodies

Vibration

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Esta asignatura se imparte en el primer cuatrimestre del primer curso del grado de ingeniero eléctrico. Es una asignatura de formación básica.

2.2 Recomendaciones

Se recomienda que los alumnos hayan cursado las asignaturas de física y matemáticas en los cursos de bachillerato y que cursen las asignaturas de libre configuración de introducción a la física ofertadas por la ETSI (cursos cero).

3. Objetivos (expresados como resultado del aprendizaje)

El objetivo fundamental de esta asignatura es que el alumno alcance la comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica que le permitan su posterior aplicación a la resolución de problemas propios de la ingeniería

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

B02: Comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, campos y ondas y electromagnetismo y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G01: Capacidad para la resolución de problemas.

G04: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

G07: Capacidad de análisis y síntesis.

TC2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

TC3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones de Teoría sobre los contenidos del Programa.

- Sesiones de Resolución de Problemas.
- Sesiones Prácticas en Laboratorios Especializados o en Aulas de Informática.
- Actividades Académicamente Dirigidas por el Profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas, actividades de evaluación y autoevaluación...
- Trabajo Individual/Autónomo del Estudiante.

5.2 Metodologías Docentes:

- Clase Magistral Participativa.
- Desarrollo de Prácticas en Laboratorios Especializados o Aulas de Informática en grupos reducidos.
- Resolución de Problemas y Ejercicios Prácticos.
- Tutorías Individuales o Colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes.
- Planteamiento, Realización, Tutorización y Presentación de Trabajos.
- Evaluaciones y Exámenes.

5.3 Desarrollo y Justificación:

Sesiones académicas de teoría: se impartirán en grupos grandes y consisten en clases presenciales en las que se desarrollarán los contenidos teóricos de la asignatura. Las competencias que se trabajan son: CB1, CB2, CB3, G01, G04, G07, TC2 y TC3.

Sesiones académicas de problemas: son clases presenciales en la que se resolverán problemas tipo y casos prácticos relacionados con la asignatura. Estas sesiones se podrán desarrollar tanto en grupos grandes como reducidos. Las competencias que se trabajan son: CB1, CB2, CB3, G01, G04, G07, TC2 y TC3.

Sesiones prácticas de laboratorio: consistirá en el desarrollo de diferentes experimentos en el laboratorio relacionados con los bloques temáticos de la asignatura. Las competencias que se trabajan son: CB1, CB2, CB3, G01, G04, G07, TC2 y TC3.

Trabajo en grupos reducidos y resolución y entrega de problemas/prácticas: esta técnica docente consistiría en formar grupos reducidos de alumnos a los que se les encargaría la resolución de problemas y trabajos, que realizarían de forma no presencial y que posteriormente se expondrían en sesiones presenciales. Las competencias que se trabajan son: CB1, CB2, CB3, G01, G04, G07, TC2 y TC3.

Dependiendo de la marcha del curso se podrán realizar exámenes parciales evaluables cuya frecuencia se consensuará con los alumnos. Las competencias que se trabajan son: CB1, CB2, CB3, G01, G04, G07, TC2 y TC3.

6. Temario Desarrollado

TEMA 1.- UNIDADES Y MEDIDAS. CÁLCULO VECTORIAL

- 1 Magnitudes físicas
- 2 Unidades y sistemas de unidades
- 3 Análisis dimensional
- 4 Precisión y cifras significativas
- 5 Magnitudes escalares y vectoriales
- 6 Clasificación de vectores: fijos, deslizantes y libres
- 7 Base de un espacio vectorial. Componentes de un vector
- 8 Álgebra vectorial
- 9 Sistema de vectores deslizantes: resultante y momento resultante

TEMA 2.- MECÁNICA DE LA PARTÍCULA

- 1 Introducción
- 2 Cinemática de la partícula
- 3 Concepto de fuerza
- 4 Fuerza de rozamiento y fuerza elástica
- 5 Primera ley de Newton: Ley de la Inercia
- 6 Segunda ley de Newton: ecuación fundamental de la dinámica
- 7 Cantidad de movimiento. Principio de conservación
- 8 Tercera ley de Newton: Principio de acción y reacción
- 9 Momento angular y momento de una fuerza

TEMA 3.- TRABAJO Y ENERGÍA

- 1 Introducción
- 2 Trabajo
- 3 Fuerzas conservativas: energía potencial
- 4 Teorema del Trabajo-Energía cinética
- 5 Potencia

6 Energía mecánica. Teorema de conservación de la energía mecánica

7 Teorema generalizado del trabajo y energía mecánica

TEMA 4.- SISTEMAS DE PARTÍCULAS

1 Introducción

2 Centro de masas de un sistema de partículas

3 Ecuación de movimiento del centro de masas de un sistema de partículas

4 Cantidad de movimiento de un sistema de partículas. Teorema de conservación

5 Momento angular o cinético de un sistema de partículas. Teorema de conservación

6 Energía cinética de un sistema de partículas. Teorema de la energía cinética

7 Energía mecánica de un sistema de partículas. Teorema de conservación

8 Movimiento de un sistema respecto de su centro de masas

9 Colisiones

TEMA 5.- ROTACIÓN

1 Cinemática de la rotación

2 Energía cinética de rotación

3 Momento de inercia. Teorema de Steiner

4 Momento cinético en la rotación de un sólido alrededor de un eje fijo

5 Dinámica de rotación de un sólido

6 Objetos rodantes

TEMA 6.- EQUILIBRIO ESTÁTICO Y ELASTICIDAD

1 Condiciones de equilibrio

2 Centro de gravedad

3 Ejemplos de equilibrio estático

4 Par de fuerzas

5 Equilibrio estático en un sistema acelerado

6 Estabilidad del equilibrio de rotación

7 Problemas indeterminados

8 Tensión y deformación

TEMA 7.- MOVIMIENTO ONDULATORIO

- 1 Introducción
- 2 Movimiento armónico simple
- 3 Tipos de ondas
- 4 Principio de superposición
- 5 Ondas armónicas
- 6 Potencia e intensidad en el movimiento ondulatorio
- 7 Superposición e interferencia de ondas armónicas
- 8 Ondas estacionarias
- 9 Ondas sonoras. Efecto Doppler

Nota: Dentro de las actividades académicamente dirigidas se impartirá el Curso de Formación en Competencias

Informacionales, organizado e impartido por Biblioteca Universitaria de la Universidad de Huelva. Es un curso enmarcado en

el proyecto UNICI2 ("Fuentes de Información para los Estudios Universitarios") que trata de formar al estudiante en la

búsqueda de información a través de recursos electrónicos. Tendrá una sesión presencial y otras sesiones impartidas de

forma virtual a través de "Moodle", con una dedicación del alumno de aproximadamente 10 horas.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

F.W. Sears, M.W. Zemansky, H.D. Young y R. Freedman, Física Universitaria, Ed. Fondo Educativo Interamericano, S.

A., México, 1999.

P.A. Tipler, Física para la ciencia y la tecnología (Vol. 1 y 2). Ed. Reverté, Barcelona, 1999.

7.2 Bibliografía complementaria:

· W.E. Gettys, F.J. Seller y M.J. Skove, Física Clásica y Moderna. Ed. McGraw-Hill/Interamericana de España, 1991.

- R. Resnick , D. Hallyday y K.S. Krane, Física (vol. 1 y 2), Compañía Editorial Continental, México, 1996.
- J.D. Wilson, Física con aplicaciones, Ed. McGraw Hill/Interamericana, México D.F., 1991.
- R. Serway, Física, Editorial Interamericana, México, 1997.
- J.M. de Juana, Física General, vol. I y II. Ed. Alambra, Madrid, 1992.
- M. Alonso y E.J. Finn, Física. Ed. Addison-Wesley Iberoamericana, Delaware 1995.
- R. A. Serway y R. J. Beichner, Física para Ciencias e Ingeniería, vols. I y II, Ed. McGraw Hill/Interamericana, México D.F.,

2002.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen de Teoría/Problemas.
- Defensa de Prácticas.
- Examen de Prácticas.
- Seguimiento Individual del Estudiante.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Las actividades en las que se basa la evaluación de la asignatura son:

1.- Evaluación teórico-práctica: se evaluará mediante un examen (75% de la nota total) y autoevaluaciones que realizarán los estudiantes a través de plataformas informáticas de uso común en la UHU (5% de la nota total). Las competencias que se evalúan son: B02, CB1, CB2, G01, G04 y G07.

2.- Prácticas de laboratorio: Las prácticas suponen el 10% del total de la asignatura. Se evalúan mediante la realización de informes de prácticas de laboratorio (50-70% de la nota de prácticas) y/o examen de prácticas (50-30% de la nota de prácticas). En el caso de que no haya examen de prácticas los informes supondrán el 100% de la nota total de prácticas. Si el estudiante hubiese suspendido las prácticas durante el curso tendrá la oportunidad de aprobarlas contestando algunas cuestiones sobre las prácticas en el examen final. Las competencias que se evalúan son: CB3, G01, G04 y G07.

3.- Seguimiento Individual del Estudiante (10% del total de la asignatura). Las competencias que se evalúan son: B02, CB1, CB2, G01, G04 y G07.

NOTA 1: La asistencia a las prácticas de laboratorio es obligatoria para aquellos alumnos que no opten por la evaluación única final.

NOTA 2: Para poder aprobar la asignatura es necesario haber obtenido una calificación mínima de 5 en cualquiera de los apartados .

8.2.2 Convocatoria II:

La evaluación consistirá en un examen teórico/práctico en el que deberán responder a diferentes cuestiones teóricas y resolver algunos problemas para superar la parte teórico-práctica de la asignatura (con esto se evalúan las competencias B02, CB1, CB2, G01, G04 y G07) y contestar a diferentes cuestiones relacionadas con las prácticas de laboratorio para superar esta parte de la asignatura (las competencias que se evalúan son: CB3, G01, G04 y G07). Si el estudiante hubiese aprobado las prácticas de laboratorio durante el curso no se examinaría de esta parte.

8.2.3 Convocatoria III:

La evaluación consistirá en un examen teórico/práctico en el que deberán responder a diferentes cuestiones teóricas y resolver algunos problemas para superar la parte teórico-práctica de la asignatura (con esto se evalúan las competencias B02, CB1, CB2, G01, G04 y G07) y contestar a diferentes cuestiones relacionadas con las prácticas de laboratorio para superar esta parte de la asignatura (las competencias que se evalúan son: CB3, G01, G04 y G07). Si el estudiante hubiese aprobado las prácticas de laboratorio durante el curso no se examinaría de esta parte.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

La evaluación consistirá en un examen teórico/práctico en el que deberán responder a diferentes cuestiones teóricas y resolver algunos problemas para superar la parte teórico-práctica de la asignatura (con esto se evalúan las competencias B02, CB1, CB2, G01, G04 y G07) y contestar a diferentes cuestiones relacionadas con las prácticas de laboratorio para superar esta parte de la asignatura (las competencias que se evalúan son: CB3, G01, G04 y G07). Si el estudiante hubiese aprobado las prácticas de laboratorio durante el curso no se examinaría de esta parte.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Los estudiantes podrán acogerse a una evaluación final única que consistirá en un examen teórico/práctico en el que deberán responder a diferentes cuestiones teóricas y resolver varios problemas para superar la parte teórico-práctica de la asignatura (con esto se evalúan las competencias B02, CB1, CB2, G01, G04 y G07) y contestar a diferentes cuestiones relacionadas con las prácticas de laboratorio para superar esta parte de la asignatura (las competencias que se evalúan son: CB3, G01, G04 y G07). En este caso la ponderación de cada apartado será de 80% para la parte teórico-práctica y del 20% para la parte de laboratorio. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura lo comunicará mediante correo electrónico al profesorado responsable de la asignatura. Esto implicará la renuncia expresa a la otra forma de evaluación, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema.

8.3.2 Convocatoria II:

La evaluación final única consistirá en un examen teórico/práctico en el que deberán responder a diferentes cuestiones teóricas y resolver varios problemas para superar la parte teórico-práctica de la asignatura (con esto se evalúan las competencias B02, CB1, CB2, G01, G04 y G07) y contestar a diferentes cuestiones relacionadas con las prácticas de laboratorio para superar esta parte de la asignatura (las competencias que se evalúan son: CB3, G01, G04 y G07). En este caso la ponderación de cada apartado será de 80% para la parte teórico-práctica y del 20% para la parte de laboratorio.

8.3.3 Convocatoria III:

La evaluación final única consistirá en un examen teórico/práctico en el que deberán responder a diferentes cuestiones teóricas y resolver varios problemas para superar la parte teórico-práctica de la asignatura (con esto se evalúan las competencias B02, CB1, CB2, G01, G04 y G07) y contestar a diferentes cuestiones relacionadas con las prácticas de laboratorio para superar esta parte de la asignatura (las competencias que se evalúan son: CB3, G01, G04 y G07). En este caso la ponderación de cada apartado será de 80% para la parte teórico-práctica y del 20% para la parte de laboratorio.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

La evaluación final única consistirá en un examen teórico/práctico en el que deberán responder a diferentes cuestiones teóricas y resolver varios problemas para superar la parte teórico-práctica de la asignatura (con esto se evalúan las competencias B02, CB1, CB2, G01, G04 y G07) y contestar a diferentes cuestiones relacionadas con las prácticas de laboratorio para superar esta parte de la asignatura (las competencias que se evalúan son: CB3, G01, G04 y G07). En este caso la ponderación de cada apartado será de 80% para la parte teórico-práctica y del 20% para la parte de laboratorio.

Esta guía no incluye organización docente semanal orientativa